

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081** Fecha Estado: 20/10/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020150073900	Jurisdicción Voluntaria	ROSA JULIA SANCHEZ RUIZ	ABEL SANCHEZ	Auto que decreta pruebas Y.G. En incidente de Sanción por incumplimiento	19/10/2021		
05001311001020150073900	Jurisdicción Voluntaria	ROSA JULIA SANCHEZ RUIZ	ABEL SANCHEZ	Auto que no repone decisión Y.G.Y no concede apelación	19/10/2021		
05001311001020150073900	Jurisdicción Voluntaria	ROSA JULIA SANCHEZ RUIZ	ABEL SANCHEZ	No se accede a lo solicitado Y.G. Por la abogada CLAUDA PATRICIA ARANGO AGUDELO	19/10/2021		
05001311001020170065200	Ejecutivo	YENI ALEJANDRA VARGAS YEPES	JHON ALEXANDER GOMEZ ARIAS	No se accede a lo solicitado AF	19/10/2021		
05001311001020170105800	Ejecutivo	YULY ALEJANDRA BOTERO GONZALEZ	ORLANDO DE JESUS RUIZ	Auto que resuelve solicitudes AF	19/10/2021		
05001311001020180075500	Verbal	MAGDA JUDITH GIRALDO ARCILA	CARLOS EUGENIO RESTREPO RESTREPO	Cumplase lo resuelto por el superior Y.G. Se ordena reorganizar el expediente para remitirlo nuevamente al tribunal	19/10/2021		
05001311001020180078500	Ejecutivo	KARINA CARVALHO BEDOYA	FERNANDO ARTURO HURTADO RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion AF - por la sumade UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$1.562.484,oo)	19/10/2021		
05001311001020190047700	Ejecutivo	YANETH PATRICIA FLOREZ LEMUZ	LUCIO FELIX LINARES	Auto ordena oficiar AF - previo a remisión de remanentes	19/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200040200	Verbal	ARQUIMEDES DE JESUS CARDONA	CLAUDIA PATRICIA RESTREPO VELEZ	Auto que requiere parte Octubre 15 de 2021. En atención a que hasta el momento no se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el numeral tercero y cuarto del auto del 18 de enero del 2021, esto es, de un lado, aportarse la consulta de ADRES y RUAF de la señora CLAUDIA PATRICIA RESTREPO VÉLEZ, e intentar la notificación personal; de otro lado, enlistar por lo menos dos testigos, que den cuenta de los hechos en que se fundamentó esta acción; es por lo que se ordena REQUERIR a la parte actora para que realice todas las gestiones tendientes a dar un impulso efectivo al trámite. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 317 del Código General del Proceso.	19/10/2021		
05001311001020210000700	Verbal	KARLA GABRIELA QUIROZ ESTRADA	ALEXANDER RAFAEL BLANCO PACHECO	Auto que requiere parte Octubre 15 de 2021. En atención a que hasta el momento no se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el numeral tercero del auto del 3 de febrero del 2021, esto es, notificar a la parte demandada, señor ALEXANDER RAFAEL BLANCO PACHECO, es por lo que se ordena REQUERIR a la parte actora para que realice todas las gestiones tendientes a dar un impulso efectivo al trámite. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 317 del Código General del Proceso.-M.C	19/10/2021		
05001311001020210028900	Verbal	ELKIN BEDOYA GOMEZ	ANGELA MARIA GONZALEZ ARIAS	Auto que rechaza la demanda Octubre 15 de 2021. Se rechaza demandada. Interlocutorio N° 301.-M.C	19/10/2021		
05001311001020210029300	Verbal Sumario	OMAR JOREIM OSORIO RAMIREZ	HELI DE JESUS OSORIO OSORIO	Auto que inadmite demanda Octubre 11 de 2021. Término de cinco (05) días para subsanar, so pena de rechazo.-M.C	19/10/2021		
05001311001020210030600	Jurisdicción Voluntaria	PAULA ANDREA LUJAN BARRERA	EDWIN JAVIER SALAZAR	Auto resuelve aclaración providencia DG. No hay lugar a aclarar la sentencia proferida.	19/10/2021		
05001311001020210032600	Verbal	MAXIMINO GIRALDO RAMIREZ	CINDY TATIANA RINCON RUIZ	Auto que inadmite demanda Octubre 15 de 2021. Término de cinco (05) días para subsanar, so pena de rechazo.-M.C	19/10/2021		
05001311001020210033500	Verbal	ALBA JURY QUERUBIN LOAIZA	LUIS ERNESTO FERREIRA GOMEZ	Auto que rechaza la demanda Octubre 15 de 2021. Se rechaza demandada. Interlocutorio N° 303.-M.C	19/10/2021		
05001311001020210040000	Verbal	YEISON ANDRES CANO OQUENDO	VALENTINA CARMONA ESCALANTE	Auto que rechaza la demanda Octubre 15 de 2021. Se rechaza demandada. Interlocutorio N° 302.-M.C	19/10/2021		
05001311001020210045700	Jurisdicción Voluntaria	GILBERTO DE JESUS PEREZ CIFUENTES	YOLANDA DEL SOCORRO HENAO GOMEZ	Auto que inadmite demanda DG. Inadmite por segunda vez, para que se subsane en el término de cinco días sopena de rechazo de la demanda.	19/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020210046400	Verbal	LUZ MARINA GIRALDO GONZALEZ	CARLOS LUIS VANEGAS AGUDELO	Auto que inadmite demanda Y.G. Ver expediente	19/10/2021		
05001311001020210047400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ MERY MARIN AGUILAR	BAUDILIO MARIN BEDOYA	Auto ordena remitir por competencia Y.G. A los civiles municipales	19/10/2021		
05001311001020210047600	Verbal	DIANA PATRICIA PEREZ FLOREZ	JOSE ALFREDO ANGULO SERNA	Auto que inadmite demanda Y.G.,	19/10/2021		
05001311001020210049900	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA CECILIA MARTINEZ TRUJILLO	JAMES CELIS MUÑOZ	Auto que admite demanda y reconoce personería DG. ADMITIR la presente demanda de DIVORCIO DE MUTUO ACUERDO, instaurada a través de apoderado judicial, por los señores JAMES CELIS MUÑOZ y CLAUDIA CECILIA MARTINEZ TRUJILLO . Dar el trámite correspondiente. Téngase en su valor legal las pruebas aportadas. RECONOCER personería al dr. JUAN DIEGO PALACIO MESA, con tarjeta nro. 158.127 Del C. S. de la J.	19/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO (A)